

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: que se ha personado el día quince de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la delegación de la empresa **GETINSA-PAYMA, S.L.** ubicada en la [REDACTED] del municipio de Quart de Poblet, en la provincia de Valencia.

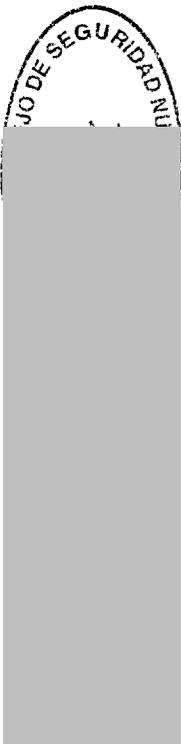
La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación radiactiva destinada a medida de humedad y densidad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] director del laboratorio y Dña. [REDACTED] responsable del laboratorio, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

La instalación dispone de autorización vigente (MO-20) concedida por la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial de la Generalitat de Catalunya con fecha 16 de octubre de 2017.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. INSTALACIÓN

- La delegación tenía asignados 4 equipos en el momento de la inspección:
 - Equipo [REDACTED] serie 3401-B, número de serie 15873, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas, de cesio-137, número de serie 504877, y de americio-241/berilio, número de serie 4711371, con actividades nominales máximas de 0'296 GBq (8 mCi) y 1'48 GBq (40 mCi) de fechas 12 de abril de 1988 y 19 de marzo de 1988 respectivamente. _____
 - Equipo [REDACTED] serie 3411-B, número de serie 9546, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de cesio-137, número de serie 40-6791, y otra americio-241/berilio, número de serie 47-5968, con actividades nominales máximas de 0'296 GBq (8 mCi) y 1'48 GBq (40 mCi) de fechas 20 de septiembre y 16 de agosto de 1982, respectivamente. _____
 - Equipo [REDACTED] serie 3430, número de serie 23983, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de cesio-137, número de serie 75-5961, y otra de americio-241/berilio, número de serie 47-2013, con actividades nominales máximas de 0'296 GBq (8 mCi) y 1'48 GBq (40 mCi) de fechas 2 de marzo de 2000 y 10 de septiembre de 2000 respectivamente. _____
 - Equipo [REDACTED] serie 3430, número de serie 31675, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas, de cesio-137 y de americio-241/berilio, con actividades nominales máximas de 0'296GBq (8mCi) y 1'48GBq (40mCi). _____
- La delegación disponía de un recinto de almacenamiento situado en un extremo de la nave industrial, con paredes que limitaban al exterior y construidas de bloques de hormigón, y puerta de acceso señalizada conforme norma UNE 73.302 como zona vigilada con riesgo de irradiación, con acceso controlado mediante un candado con llave en posesión de los operadores de los equipos. _____
- Dentro de dicho recinto se ubicaba un búnker en el que se custodiaban los equipos con puerta de acceso señaliza como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, y estando su interior forrado de corcho. _____
- En el momento de la inspección se encontraban 2 equipos los equipos número de serie 15873, 23983 y 9546 en el interior del búnker, alojados en su contenedor de transporte, señalizados como radiactivo categoría II-Amarilla, IT 0,4, UN 3332, Tipo A. Forma Especial. _____
- El equipo número de serie 31675 se encontraba desplazado a obra en Badajoz. _____
- Se dispone de medios de extinción de incendios en las proximidades del búnker.



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de 3 equipos para la detección y medida de la radiación, un equipo [redacted] modelo [redacted] número de serie 37266, uno modelo [redacted] número de serie 46, y dos modelo [redacted] números de serie 13271 y 13309, este último fuera de servicio. _____
- El equipo número de serie 37266 disponía de certificado de calibración de origen de fecha 2 de marzo de 2017. _____
- Los monitores habían sido calibrados por el [redacted] con fechas 12 de junio de 2015 el número de serie 13271 y el 16 de junio de 2015 el número de serie 46 _____
- Los equipos número de serie 46 y 13271 y habían sido verificados internamente con fechas 3 de diciembre de 2016, disponiendo del certificado, y 2 de marzo de 2017, estando pendiente de recibir el certificado correspondiente. _____
- La verificación de los equipos se realizaba por intercomparación con un equipo patrón de la firma [redacted], número de serie 0245, calibrado por el [redacted] con fecha 16 de enero de 2017. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Los valores de tasa de radiación máximos medidos por parte de la inspección, fueron:
 - Puerta del recinto exterior: fondo radiológico ambiental. _____
 - Puerta interior del búnker: 10 $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Contacto maletas con equipo: 50 $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - A 1 m de maletas con equipo: 2 $\mu\text{Sv/h}$. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía de 1 licencia de supervisor en vigor aplicada a control de procesos y técnicas analíticas, y 2 licencias de operador, una de ellas en vigor y la segunda en trámite de renovación, aplicadas a medida de densidad y humedad. ____
- La delegación tenía 3 dosímetros personales de termoluminiscencia hasta septiembre de 2017 y 2 desde octubre de 2017, asignados a los operadores, cuyas lecturas mensuales eran realizadas por el [redacted], estando disponible el último informe correspondiente al mes de octubre de 2017. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realizaba el reconocimiento médico anual en la entidad [redacted] estando disponibles los certificados de apto correspondiente al año 2017. _____

- Se habían impartido dos sesiones de formación a los operadores, uno en materia de protección radiológica, reglamento de funcionamiento y plan de emergencia interior en junio de 2016, y un segundo en materia de transporte de material radiactivo en julio de 2017, estando disponible el registro de los asistentes y el temario impartido. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponían de un diario de operaciones por equipo, en los que se registraban los desplazamientos, funcionamiento, verificaciones, y posibles incidencias, firmados por el supervisor. _____
- Los equipos pernoctaban en la instalación cuando no estaban desplazados a obra.
- El equipo n/s 23983 se encuentra fuera de funcionamiento. _____
- Los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2015 y 2016 habían sido enviados al Consejo de Seguridad Nuclear desde la sede central. _____
- Disponían de copia de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes instaladas en los equipos, excepto del equipo número de serie 31675. _____
- Disponían del reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación, sin modificaciones desde la última inspección. _____
- Las pruebas de hermeticidad y ausencia de contaminación de las fuentes fueron realizadas por la firma _____ con fechas 6 de junio de 2016 y 6 de septiembre al equipo n/s 31675, 12 de diciembre de 2015, 3 de diciembre de 2016 y 2 de diciembre de 2017 al equipo n/s 9546, y 12 de diciembre de 2015, 3 de diciembre de 2016 y 3 de diciembre de 2017 al equipo n/s 15873. _____
- La revisión de la mecánica funcional, electrónica, verificación radiológica y seguridades fueron realizadas por la firma _____ con fechas 2 de febrero y 6 de septiembre de 2017 al equipo n/s 2017, 12 de diciembre de 2015, 3 de diciembre de 2016 y 3 de junio y 3 de diciembre de 2017 a los equipos n/s 9546 y 15873. _____
- La prueba visual de varillas y de líquidos penetrantes fueron realizadas por _____ con fechas 25 de noviembre de 2017 al equipo n/s 15873, 17 de junio de 2013 al equipo n/s 9546 y 6 de septiembre de 2017 al equipo n/s 31675. _____
- Estaban disponibles los certificados e informes de las revisiones y pruebas realizadas en los años 2015, 2016 y 2017, estando pendientes de recepción los correspondientes a diciembre de 2017. _____

DE SEGURIDAD

- Disponían de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación, en el que se reflejaba una periodicidad sexenal y una verificación interna anual. _____
- El equipo patrón se calibraba con una periodicidad bienal. _____
- La delegación disponía de dos vehículos marca [REDACTED] modelo [REDACTED] para el transporte de los equipos, con sistema de estiba mediante pulpos y señalizado con dos paneles naranjas y tres identificaciones de peligro radiactivo según normativas aplicable al transporte de mercancías peligrosas Clase 7. _____
- Los vehículos disponían de dos extintores (cabina y carga) y material de protección personal. _____
- Disponían de copias de las instrucciones escritas y de las cartas de porte, genéricas, anuales y por equipo, y teléfonos de contacto en caso de emergencias que acompañaban los equipos en sus salidas. _____
- Disponen de la póliza de responsabilidad civil nuclear, suscrita con [REDACTED] en vigor hasta el 31 de diciembre de 2017. _____
- El Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas era [REDACTED] según el Real Decreto 1566/1999 de 8 de octubre. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.

LA 

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GETINSA-PAYMA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

